



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de junio de 2013
Español
Original: inglés

Carta de fecha 21 de junio de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana sobre la ejecución del mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia, presentado de conformidad con el párrafo 8 de la resolución 2093 (2013) del Consejo de Seguridad (véase el anexo).

Le agradecería que señalara la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **BAN** Ki-moon



Anexo

Informe de la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana sobre la ejecución del mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia, presentado de conformidad con el párrafo 8 de la resolución 2093 (2013) del Consejo de Seguridad

[Original: árabe, francés e inglés]

I. Introducción

1. En el párrafo 1 de su resolución 2093 (2013), aprobada el 6 de marzo de 2013, el Consejo de Seguridad decidió autorizar a los Estados miembros de la Unión Africana a mantener hasta el 28 de febrero de 2014 el despliegue de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). En el párrafo 8 de esa resolución, el Consejo solicitó a la Unión Africana que lo mantuviera informado periódicamente sobre la ejecución del mandato de la AMISOM, presentando informes por escrito al Secretario General cada 90 días después de que se aprobara la resolución.

2. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 8 de la resolución 2093 (2013) y proporciona información actualizada sobre los principales acontecimientos ocurridos en Somalia desde que se aprobó la resolución, así como sobre la ejecución del mandato de la AMISOM y sobre cuestiones conexas. El informe concluye con observaciones sobre el camino a seguir.

II. Principales acontecimientos ocurridos en Somalia

3. En los siguientes párrafos se tratarán los principales acontecimientos en las esferas política, de seguridad y humanitaria acaecidos en Somalia durante el período que se examina.

A. Aspectos políticos

4. La situación política de Somalia ha seguido mejorando. Bajo el liderazgo del Presidente Hassan Sheikh Mohamud, el Gobierno Federal de Somalia siguió aplicando el marco de políticas basado en seis pilares, aprobado en octubre de 2012 y centrado en la seguridad y el estado de derecho, la recuperación económica, el diálogo y la reconciliación, la prestación de servicios, la instauración de relaciones internacionales de colaboración y el restablecimiento de la unidad y la integridad territorial de Somalia.

5. El 3 de marzo de 2013, el Primer Ministro Abdi Farah Shirdon presentó un informe al Parlamento Federal sobre los avances registrados durante los 100 primeros días de su Gabinete. En el informe se destacó que habían mejorado las condiciones de seguridad gracias a que se habían recuperado importantes ciudades en poder de Al-Shabaab y se había reducido la piratería frente a las costas de Somalia. Además, el informe describía las reformas del poder judicial que se realizarían tras la aprobación por el Gobierno Federal de un plan de acción para el sector de la justicia para el período comprendido entre 2013 y 2015. En el informe

también se trataban las medidas adoptadas para mejorar la prestación de los servicios sociales, especialmente un plan de tres años para escolarizar a 1 millón de niños y medidas para uniformar los programas de estudios en Somalia. El Primer Ministro indicó que el Gobierno Federal había presentado varios proyectos de ley al Parlamento sobre materias como la producción de petróleo, la pesca, los desechos tóxicos, la protección de las aguas somalíes, los medios de comunicación y la aviación civil.

6. Desde mediados de febrero hasta marzo de 2013, el Primer Ministro realizó una gira por todo el país para recabar opiniones, que lo llevó a visitar importantes ciudades de las regiones de Galgaduud, Puntlandia, Bajo Juba, Gedo y Shabelle Medio. Esas visitas se enmarcaban en la ejecución del plan nacional de estabilización aprobado en febrero de 2013, que incluía una hoja de ruta para establecer administraciones locales en todo el país, particularmente en las ciudades recuperadas de Al-Shabaab por las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia con el apoyo de la AMISOM.

7. Aunque las giras del Primer Ministro para recabar opiniones han sido, en gran medida, un éxito, el proceso de creación de una administración regional en “Jubalandia” se enfrenta a graves dificultades. Ese proceso se inició en Nairobi en junio de 2012 con una reunión a la que asistieron participantes de las regiones de Bajo Juba, Juba Medio y Gedo en el marco del Plan General de Estabilización aprobado el 27 de enero de 2012 por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). Tras la elección del Presidente Mohamud en octubre de 2012, el Gobierno Federal de Somalia declaró que el proceso puesto en marcha para crear administraciones locales debía estar dirigido desde Mogadiscio y tener un carácter más inclusivo.

8. El 28 de febrero de 2013, más de 500 delegados se reunieron en Kismaayo, en la región de Bajo Juba, para debatir la propuesta de creación del estado de “Jubalandia”. El 26 de marzo de 2013, el Primer Ministro de Somalia viajó a Kismaayo y comunicó a los dirigentes políticos, los jefes de clanes y las autoridades religiosas de “Jubalandia” que la Conferencia sobre el Estado de Jubalandia era inconstitucional y tenía carácter unilateral. Además, ordenó que se disolviera la Conferencia, que se devolviera el control del aeropuerto y del puerto marítimo de Kismaayo al Gobierno Federal de Somalia y que todas las milicias se integraran en las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia. Por otro lado, el Gobierno insiste en que, antes de que se pueda constituir el estado, se deben recuperar todas las zonas de la región que siguen en poder de Al-Shabaab, en el entendimiento de que a continuación nombraría gobernadores para las regiones de Juba Medio, Bajo Juba y Gedo. Sin embargo, los delegados reunidos en la Conferencia sobre el Estado de Jubalandia prosiguieron con sus deliberaciones e insistieron en que el proceso era legal conforme a lo dispuesto en la Constitución provisional de Somalia.

9. En su 21ª cumbre extraordinaria, celebrada en Addis Abeba el 3 de mayo de 2013, los Jefes de Estado y de Gobierno de la IGAD reiteraron la necesidad de que todos los procesos en marcha destinados a establecer administraciones regionales se basaran en un conjunto de principios, concretamente el liderazgo del Gobierno Federal de Somalia, el respeto a la Constitución provisional del país, el carácter consultivo e inclusivo y la lucha contra Al-Shabaab como principal objetivo del Gobierno Federal, la AMISOM y los asociados regionales e internacionales. Además, solicitaron que el Gobierno Federal adecuara su plan nacional de estabilización a esos principios.

10. El 15 de mayo de 2013, los delegados de la Conferencia de Kismaayo declararon formalmente la creación del “estado de Jubalandia” y a continuación eligieron como Presidente de ese estado al líder de la milicia de Ras Kamboni, Jeque Ahmed Mohamed Islam “Madobe”. Poco después, el antiguo Ministro de Defensa, Sr. Barre Aden Shire “Hirale”, se autoproclamó Presidente de “Jubalandia”. Este hecho ha suscitado la preocupación de que pueda desatarse una lucha entre los partidarios de los “presidentes” rivales si no se logra rápidamente un acuerdo que resuelva este enfrentamiento.

11. A fin de disipar las tensiones, y tras la decisión adoptada por la 21ª cumbre extraordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno de la IGAD, una misión de alto nivel de constatación de los hechos y fomento de la confianza visitó Mogadiscio y Kismaayo del 16 al 19 de mayo de 2013. En su 22ª cumbre extraordinaria, celebrada en Addis Abeba el 24 de mayo de 2013, los Jefes de Estado y de Gobierno de la IGAD, después de haber examinado el informe de la misión de constatación de los hechos, observaron con satisfacción que todos los interesados habían llegado al acuerdo de respetar la Constitución provisional de Somalia, aceptar el liderazgo del Gobierno y llevar a cabo el proceso de forma plenamente inclusiva y de manera que ayudara a luchar contra Al-Shabaab. Los Jefes de Estado y de Gobierno instaron al Gobierno Federal de Somalia a que, con el apoyo de la IGAD, organizara y dirigiera una conferencia de reconciliación y que, al mismo tiempo, consultara con los principales interesados de las regiones de Juba para elaborar una hoja de ruta sobre el establecimiento de una administración provisional y la creación de una administración regional permanente. También exhortaron a todas las partes de Mogadiscio y Kismaayo a que respetaran los cinco principios enumerados en el comunicado de su 21ª cumbre extraordinaria y reiteraron su anterior petición al Gobierno Federal de que integrara cuanto antes a las diferentes milicias en un mando nacional unificado del ejército nacional somalí.

12. Mientras tanto, el 17 de mayo de 2013 un grupo de 100 parlamentarios presentaron una propuesta para que el Primer Ministro Abdi Farah Shirdon compareciera ante el Parlamento y se sometiera a una moción de censura. Esos parlamentarios alegaron que el Consejo de Ministros no había cumplido las expectativas que en él se habían depositado. El 22 de mayo de 2013, los parlamentarios retiraron la moción de censura contra el Primer Ministro, pero advirtieron al Gobierno de que promoverían nuevas iniciativas parlamentarias si no mejoraba la gobernanza del país.

13. Durante el período que se examina, el Gobierno Federal de Somalia también siguió interesándose por “Somalilandia”. En la línea de las reuniones entre el Gobierno Federal de Somalia y “Somalilandia” celebradas los días 20 y 21 de junio y 28 de junio de 2012 en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Emiratos Árabes Unidos, respectivamente, el 13 de abril de 2013 el Presidente Mohamud se reunió en Ankara con el Presidente de “Somalilandia”, Sr. Ahmed Mohamoud Silanyo. Las dos partes acordaron proseguir con el diálogo y consolidar su cooperación respecto al intercambio de información y la capacitación de los profesionales del sector de la seguridad a fin de aumentar su eficacia en la lucha contra el terrorismo, el extremismo, la piratería, la pesca ilegal y el vertimiento de desechos tóxicos a las aguas somalíes, entre otros ámbitos.

14. El Gobierno ha adoptado medidas para aumentar la transparencia y promover la rendición de cuentas en el ámbito financiero, especialmente mediante la creación,

con ayuda de Noruega, de un servicio financiero especial. Las instituciones internacionales han reanudado sus relaciones con Somalia. Así, cabe destacar que, el 12 de abril de 2013, el Fondo Monetario Internacional reconoció al Gobierno Federal de Somalia, lo cual allanó el camino para reanudar las relaciones tras un lapso de 22 años y brindar al Gobierno apoyo técnico y asesoramiento sobre políticas. Sin embargo, el Fondo ha indicado que no prestará dinero a Somalia hasta que se haya liquidado la deuda que ese país tiene contraída por un monto de 352 millones de dólares de los Estados Unidos. El Gobierno Federal de Somalia también está contactando a otros asociados a fin de movilizar más asistencia para el desarrollo.

15. El 7 de mayo de 2013, el Reino Unido y Somalia organizaron conjuntamente la segunda Conferencia de Londres sobre Somalia, a la que asistieron 44 amigos y asociados de Somalia. En la Conferencia se convino en que Somalia había realizado avances significativos, se destacó la necesidad de que sus asociados internacionales siguieran implicándose y se instó a que se continuara brindando un apoyo orientado hacia los resultados. A ese respecto, los asociados de Somalia reiteraron su determinación de prestar apoyo a largo plazo. El 31 de mayo de 2013, paralelamente a la quinta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, se celebró una conferencia especial sobre Somalia, organizada conjuntamente por el Gobierno del Japón y la Unión Africana, para debatir los aspectos socioeconómicos de la labor de consolidación de la paz en Somalia, en particular las medidas destinadas a respaldar los esfuerzos liderados por Somalia para lograr la recuperación económica y poder prestar servicios.

B. Situación de la seguridad

16. Aunque sigue siendo muy frágil, la situación de la seguridad continúa mejorando. A finales de marzo de 2013, las fuerzas de la AMISOM y las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia recuperaron de Al-Shabaab el último tramo de la carretera de 240 km de longitud que une Mogadiscio con Baidoa. Desde entonces, los esfuerzos se han centrado en consolidar el control de las ciudades recuperadas. Debido a las limitaciones tanto operacionales como de recursos, no se han registrado avances importantes para recuperar más territorio de Al-Shabaab. Por tanto, las siguientes ciudades clave siguen bajo su control: la ciudad portuaria de Barawe, en el sector 1; Jamaame, Jilib y Buale, en el sector 2; Baardheere y Dinsoor, en el sector 3; y Bulo Burto, en el sector 4.

17. El 17 de marzo de 2013, las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía, anticipándose al despliegue de la AMISOM en el sector 3 conforme a lo estipulado en los parámetros operacionales de la Misión, se retiraron de Hudur, en la región de Bakool. Sin embargo, debido a la falta de multiplicadores de fuerza, en concreto helicópteros, la AMISOM no pudo desplegar sus efectivos con celeridad en las posiciones dejadas por las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía. Puesto que las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia no pudieron conservar en su poder la ciudad por dificultades logísticas y de mando y control, los insurgentes de Al-Shabaab aprovecharon la ocasión y volvieron a tomarla. La retirada de las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía provocó tensiones en la región y se registró un éxodo de población civil por temor a que se intensificaran las actividades de Al-Shabaab. Las autoridades etíopes también han informado a la Comisión de la Unión Africana de su intención de retirar sus Fuerzas Nacionales de Defensa de otras

ciudades de la región de Bay, incluidas Qansax Dheere y Bardale. Como se indica más adelante, la AMISOM se está coordinando estrechamente con las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía para poner en marcha una entidad sucesora que evite un vacío de seguridad como consecuencia de la retirada de esas Fuerzas. Sin embargo, la falta de multiplicadores de fuerza constituye un obstáculo al rápido despliegue de los efectivos que se requieren conforme a los parámetros operacionales de la AMISOM.

18. En general, ha disminuido la amenaza que supone Al-Shabaab debido a la lucha por el poder en la jerarquía del grupo y las sucesivas derrotas que ha sufrido como consecuencia de las operaciones militares de las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia, la AMISOM y las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía. Sin embargo, el grupo está lejos de haber sido derrotado y, por tanto, no se puede decir que se haya ganado la lucha contra Al-Shabaab. Este grupo ha lanzado varios ataques de tanteo y esporádicos contra posiciones de la AMISOM, las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia y las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía. Ha aumentado la intensidad de esas operaciones, como lo demuestra el atentado suicida de 14 de abril de 2013 contra las instalaciones del Tribunal Supremo en Mogadiscio. Los combatientes del grupo se han integrado en varias comunidades de diferentes regiones e intentan aprovechar las rivalidades entre clanes y los desacuerdos políticos, la ausencia de administraciones locales eficaces y la consiguiente falta de servicios sociales en determinadas zonas. En Mogadiscio, por ejemplo, la situación ha requerido la puesta en marcha desde el 15 de mayo de 2013 de una operación conjunta denominada “Operación de Estabilización de Mogadiscio”, en la que participan las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia, la Agencia Nacional de Inteligencia y Seguridad de Somalia y la AMISOM, destinada a poner freno a los ataques de Al-Shabaab en la capital. La operación sigue en marcha.

19. Mientras tanto, en las zonas que no se han liberado Al-Shabaab sigue disfrutando de libertad para organizarse, entrenarse y tener acceso a medios logísticos, incluidas armas y municiones. Durante el período a que se refiere el informe, se ha producido una afluencia de equipo militar, en particular a través de Haradhere y los puertos de Cadale y Barawe. Al-Shabaab sigue actuando especialmente en el valle del Juba, donde utiliza las ciudades de Jamaame, Jilib y Buale como plataformas para lanzar sus ataques. Sin embargo, no se ha producido ningún incidente grave en la zona, exceptuando los ataques intermitentes registrados en Dobley. Asimismo, la situación de la seguridad en la ciudad portuaria de Kismaayo se ha deteriorado tras la elección el 15 de mayo de 2013 del líder de la milicia de Ras Kamboni como Presidente del “estado de Jubalandia”. Como se ha indicado en el párrafo 10, el antiguo Ministro de Defensa, Sr. Barre Aden Shire “Hirale”, también se autoproclamó Presidente y, desde entonces, han surgido dos presuntos “presidentes” más. Se dispone de información que indica que las dos partes se han estado armando en previsión de un posible enfrentamiento. Además, se ha informado de que Al-Shabaab se ha infiltrado recientemente en la ciudad de Kismaayo, que perdió en septiembre de 2012, y ha incrementado sus fuerzas en Bulagadud, Kamusuma, Buulo Xaaji y Jana Cabdalla con la intención de participar en cualquier lucha por el control de aquella ciudad, que constituye una importante fuente de recursos. Si se desencadenan los enfrentamientos en Kismaayo, podrían arrastrar a otras regiones, exacerbar las divisiones entre los dos clanes principales (hawiye y darod) y brindar la oportunidad a Al-Shabaab de aprovechar la situación.

C. Situación humanitaria

20. Según los datos de los organismos de las Naciones Unidas, hay más de 1 millón de refugiados somalíes en la región, principalmente en Djibouti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Kenya, la República Unida de Tanzania, Uganda y el Yemen. También hay alrededor de 1 millón de desplazados en Somalia, que viven en condiciones difíciles en campamentos por todo el país.

21. A pesar de los esfuerzos de los organismos humanitarios tradicionales y de otros agentes, la actual respuesta humanitaria sigue siendo inadecuada, en parte debido a las restricciones al acceso, así como a las carencias de financiación. Aunque la situación de la seguridad está mejorando, se siguen produciendo incidentes que impiden el acceso y, por consiguiente, afectan a la prestación de asistencia a la población necesitada. La práctica ausencia de infraestructuras públicas, incluidos servicios de salud, educación y otros servicios sociales, contribuye a aumentar el sufrimiento de una población hastiada de la guerra, en particular de los grupos vulnerables, incluidos los niños, las mujeres y las personas con discapacidad, que siguen siendo los más afectados por el conflicto que se vive en Somalia.

III. Despliegue de la AMISOM

22. Durante el período que se examina, la AMISOM alcanzó su dotación de personal uniformado autorizada de 17.731 efectivos. Con respecto al despliegue militar de la AMISOM en el sector 1, hay 85 oficiales de Estado Mayor en el cuartel general de la Fuerza y 4.335 efectivos ugandeses y 4.252 burundeses, lo que constituye un total de 8.672 efectivos. En el sector 2 hay 4.040 efectivos kenianos y 664 sierraleoneses, que iniciaron su despliegue a finales de abril de 2013. Cuando se estaba ultimando el presente informe, había en marcha operaciones de relevo entre los efectivos kenianos y sierraleoneses. Kenya reducirá sus tropas retirando un batallón y se desplegarán en Kismaayo 186 efectivos sierraleoneses más. En el sector 3 hay 1.180 efectivos burundeses y 1.888 ugandeses. Se han redistribuido efectivos adicionales del sector 1 para relevar a las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía en la ciudad de Baidoa y las zonas aledañas. En el sector 4 hay 999 efectivos de Djibouti, apoyados por unidades de las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía y las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia.

23. En cuanto al componente de policía de la AMISOM, en la actualidad hay 490 agentes de policía trabajando en la Misión. En ese componente figuran dos unidades de policía constituidas, con 140 efectivos cada una, de Nigeria y Uganda, así como 210 agentes de policía. Se ha puesto en marcha un plan para desplegar más agentes de policía a fin de alcanzar la dotación prevista de 560 efectivos. Además, como se indicó en el concepto estratégico, una unidad de policía constituida se trasladará en breve del sector 1 al sector 2, y se desplegarán agentes de policía en otros sectores una vez que se hayan establecido las disposiciones de seguridad y la infraestructura que sean necesarias.

24. Asimismo, mi Representante Especial y Jefe de la AMISOM, Sr. Mahamat Salah Annadif, ha asumido funciones en Mogadiscio, donde reside actualmente, y se dedica a interponer los buenos oficios de la Unión Africana y apoyar firmemente al Gobierno Federal de Somalia y a los líderes políticos somalíes. El Sr. Annadif

cuenta con el apoyo en Mogadiscio de un conjunto de oficiales de asuntos políticos, civiles, humanitarios y de género que también realizan visitas periódicas a los cuatro sectores para apoyar la labor de estabilización del Gobierno Federal. En la actualidad, 25 de los 56 funcionarios civiles internacionales de la Misión están desplegados en Mogadiscio y el resto, que principalmente es personal de adquisiciones, finanzas y apoyo local, sigue en Nairobi. La Comisión está examinando la posibilidad de desplegar más personal civil internacional en la zona de la misión conforme mejore la situación de la seguridad y se disponga del apoyo administrativo y logístico necesario.

25. Los mecanismos de coordinación descritos en el concepto estratégico, en concreto el Mecanismo Conjunto de Coordinación y el Comité de Coordinación de Operaciones Militares, siguen siendo la plataforma que sirve de guía y coordinación a nivel estratégico. Hasta la fecha, se han celebrado dos reuniones del Mecanismo y nueve del Comité, las últimas de las cuales tuvieron lugar el 14 de enero y el 10 de abril de 2013, respectivamente. En las reuniones del Mecanismo se han ultimado las directrices sobre contratación y los planes operacionales para las operaciones de expansión. Ha aumentado la composición del Comité para incluir a los inspectores generales de los países que aportan fuerzas de policía, en concreto Nigeria y Uganda. También se ha ampliado el alcance de su agenda para incluir debates sobre cuestiones de gestión de la Misión, como el trato a los combatientes desmovilizados y las políticas relativas a los países que aportan contingentes a la AMISOM.

26. En la última reunión del Comité se adoptaron importantes decisiones, incluido el relevo de las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía en el sector 3. Además, se convino en que la AMISOM había alcanzado su límite operacional y no debía llevar a cabo más operaciones de expansión debido a las graves dificultades estratégicas a las que se enfrentaba la Misión. Aquí entran en juego varios factores. Si bien la comunidad internacional ha seguido prometiendo que brindaría un apoyo sustantivo para que las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia sean eficaces, todavía no se ha materializado ese apoyo. Mientras tanto, la escasez de suministros logísticos básicos para las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia, como municiones, combustible y paquetes de raciones, y la falta de apoyo médico están socavando gravemente la eficacia de las operaciones conjuntas de la AMISOM y dichas Fuerzas. Como consecuencia de ello, la AMISOM se ha visto obligada a utilizar sus recursos limitados para retener las zonas recuperadas en lugar de entregárselas a las autoridades somalíes y realizar nuevas operaciones de expansión, como se contempla en el concepto estratégico y el concepto de operaciones. La situación se ve agravada por la falta de multiplicadores de fuerza esenciales para la Misión, como helicópteros de ataque, helicópteros de uso general y unidades de ingeniería y transporte. Además, es insuficiente el número actual de vehículos blindados de transporte de tropas en funcionamiento, que ofrecen movilidad y flexibilidad a la fuerza garantizando su protección. Por otro lado, a pesar de los notables esfuerzos realizados por la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM (UNSOA), los medios logísticos de que dispone la Misión siguen siendo insuficientes, especialmente en los sectores 2, 3 y 4.

27. Como se ha indicado anteriormente, se produjo un cambio significativo con el traslado de algunos efectivos de las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía de ciertas zonas del sector 3, donde habían estado desplegados para apoyar al Gobierno Federal de Somalia y la AMISOM, corriendo Etiopía con los gastos. Además de la retirada de Hudur en marzo de 2013, el Gobierno de Etiopía había anunciado su

intención de sacar sus tropas de Baidoa, Berdale, Qansax Dheere y Manaas antes de finales de abril de 2013. Para evitar que Al-Shabaab ocupara las zonas en que se produjera la retirada y dar seguimiento a las conclusiones de la última reunión del Comité de Coordinación de Operaciones Militares, el 15 de abril de 2013 se celebró en Mogadiscio una reunión de planificación del relevo en la que participaron las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía, las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia y la AMISOM. En esa reunión se acordó una reconfiguración de las fuerzas para los sectores 1 y 3 a fin de reforzar Baidoa y tomar Manaas, mientras las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía seguían asegurando Bardale. La AMISOM todavía tiene que desplegarse en Qansax Dheere, donde siguen presentes las fuerzas etíopes. La reconfiguración de las fuerzas en los sectores 1 y 3 ha provocado una mayor diseminación de los efectivos de la AMISOM, lo cual ha afectado a su capacidad para realizar acciones ofensivas contra Al-Shabaab y asegurar debidamente las principales rutas de abastecimiento de la Misión.

IV. Ejecución del mandato de la AMISOM

28. El mandato de la AMISOM se detalla en el párrafo 9 del comunicado aprobado por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en su 356ª reunión celebrada el 27 de febrero de 2013 (véase S/2013/134) y en el párrafo 1 de la resolución 2093 (2013) del Consejo de Seguridad. Durante el período que se examina, la AMISOM siguió esforzándose por cumplir su mandato.

A. Apoyo al diálogo y la reconciliación

29. La AMISOM ha continuado apoyando la labor de diálogo y reconciliación a todos los niveles. En los ámbitos local y regional, en las zonas recuperadas de Al-Shabaab, la AMISOM ha movilizado a los clanes, los ancianos y los líderes religiosos y políticos, incluidos los parlamentarios, para resolver las diferencias políticas y de otro tipo, mejorar la seguridad y apoyar al Gobierno Federal de Somalia, especialmente en las regiones de Shabelle Bajo, Shabelle Medio, Bajo Juba, Bay y Hiraan. En febrero, marzo y abril de 2013, en la región de Hiraan, por ejemplo, los oficiales de asuntos políticos y civiles de la AMISOM colaboraron estrechamente con los parlamentarios para crear el Consejo de Ancianos de Hiraan. Posteriormente, la AMISOM facilitó la colaboración formal entre los legisladores federales de la región de Hiraan, la administración local y la población. La AMISOM también logró que los jóvenes de la región se implicaran, por conducto del Centro de Hiraan para el Desarrollo de la Juventud, en las cuestiones políticas y relativas al desarrollo de la región.

30. A nivel nacional, la AMISOM ha seguido apoyando el diálogo entre los diferentes agentes políticos del país. La Dependencia de Asuntos Políticos de la AMISOM ha aprendido de la experiencia del período de transición y ha mantenido una estrecha colaboración con todos los interesados políticos para evitar que se repitieran los incesantes problemas que caracterizaron el mandato del Gobierno Federal de Transición. En particular, mi Representante Especial sigue interponiendo sus buenos oficios para mediar en las controversias políticas y fomentar un ambiente constructivo al encarar las actuales dificultades, especialmente en Baidoa, “Jubalandia” e Hiraan.

B. Apoyo a las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia

31. La AMISOM ha seguido prestando apoyo en múltiples ámbitos a las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia, en particular ofreciendo capacitación, asesoramiento y orientación operacional. Sin embargo, ese apoyo se ha brindado principalmente en casos específicos, puesto que en la actualidad el componente militar de la AMISOM no dispone de suficientes recursos para realizar actividades de capacitación a gran escala. La Misión solo ha podido participar en esta importante tarea retirando de otros ámbitos los recursos humanos y de otro tipo necesarios, incluso desviando recursos esenciales de las operaciones de combate.

32. Desde 2009, la AMISOM ha apoyado la capacitación de 4.500 soldados del ejército nacional somalí impartida en Bihanga (Uganda) por la Misión de Formación desplegada por la Unión Europea. Hasta la fecha, la mayoría de los efectivos capacitados pertenecen al grueso de la tropa y no incluyen a quienes ocupan puestos de mando medio e inferior, por lo que hay importantes lagunas en el mando y control del ejército nacional somalí. Para cubrir estas carencias, la AMISOM ha empezado a colaborar con el Gobierno Federal de Somalia y otros asociados para capacitar a un nuevo cuerpo de oficiales subalternos a fin de que asuman puestos de mando de secciones y compañías de las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia. Por consiguiente, el 15 de abril de 2013, tras varias semanas de capacitación inicial, 96 oficiales finalizaron un curso de formación para comandantes de sección y suboficiales superiores impartido por la AMISOM en el campamento de entrenamiento de Jazeera, recientemente reacondicionado, en Mogadiscio.

33. El componente de policía de la AMISOM sigue apoyando la reforma, reestructuración, reorganización y profesionalización de la Fuerza de Policía de Somalia por medio de varios programas y actividades. Durante el período a que se refiere el informe, los agentes de policía de la AMISOM, incluidos los que formaban parte de unidades de policía constituidas, colaboraron estrechamente con la Fuerza de Policía de Somalia en varias comisarías de Mogadiscio para orientar y asesorar a los funcionarios del cuerpo de policía somalí en una amplia gama de cuestiones policiales, incluidos los derechos humanos y la gestión del fraude, la delincuencia relacionada con las drogas, los robos y la violencia doméstica.

34. Reconociendo la importancia de mitigar las dificultades que se plantean en el ámbito de la seguridad y transmitir conocimientos especializados en gestión de operaciones policiales a la Fuerza de Policía de Somalia, el componente de policía de la AMISOM, con financiación de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, creó y equipó un centro conjunto de coordinación y operaciones policiales que permite ubicar eficazmente a la policía de la AMISOM y a la Fuerza de Policía de Somalia en instalaciones comunes. Esa ubicación conjunta ha contribuido a que la policía de la AMISOM transmita conocimientos policiales y técnicos a la Fuerza de Policía de Somalia. Durante el período a que se refiere el informe, dicho centro facilitó la realización en Mogadiscio de actividades conjuntas en materia de seguridad pública, durante las cuales se detuvo a varios sospechosos y se incautaron armas y municiones ilegales, que fueron entregadas al Gobierno Federal de Somalia. Esas acciones han contribuido a prevenir posibles atentados de Al-Shabaab y otras actividades delictivas, fomentando así la confianza de la población en la capacidad del Gobierno Federal de Somalia para garantizar la seguridad de las personas y los bienes. Las unidades de policía constituidas de la

AMISOM también han seguido patrullando en Mogadiscio las 24 horas del día, junto con la Fuerza de Policía de Somalia, para fomentar la confianza y ofrecer seguridad a los ciudadanos, lo cual ha contribuido a mejorar significativamente las condiciones de seguridad de la ciudad.

35. La policía de la AMISOM, junto con la Fuerza de Policía de Somalia y en colaboración con el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, ha elaborado un plan de desarrollo estratégico para el período comprendido entre 2013 y 2017 que guiará a la Fuerza de Policía de Somalia en su programa de reformas, reestructuración y desarrollo. El plan ha sido aprobado por el Gobierno Federal de Somalia y en la actualidad se está ejecutando siguiendo las orientaciones de una dependencia de evaluación creada por el Gobierno. También a nivel estratégico, los asesores policiales de la AMISOM destinados a la sede nacional de la Fuerza de Policía de Somalia han realizado un análisis previo de los sistemas, las políticas, el organigrama y los mecanismos de apoyo para ese cuerpo de policía. Se están recopilando los resultados del análisis, cuyas conclusiones constituirán la base para elaborar un plan de acción de reformas. Asimismo, los asesores policiales de la AMISOM están elaborando un estatuto regulador de la policía que servirá de directriz normativa para reformar la Fuerza de Policía de Somalia.

36. La AMISOM ha equipado todas las comisarías y direcciones de policía de Mogadiscio con computadoras, mobiliario y registros policiales, que han servido para facilitar el trabajo diario de la Fuerza de Policía de Somalia. Respecto del apoyo en materia de capacitación, la policía de la AMISOM, en colaboración con los Carabinieri italianos y con el apoyo financiero del Gobierno de Italia, organizó en Djibouti un curso sobre gestión del orden público para 200 agentes de la Fuerza de Policía de Somalia. Ese curso ha servido para mejorar el rendimiento de las patrullas diurnas y nocturnas y las operaciones de detención y registro y de acordonamiento y registro llevadas a cabo por la Fuerza de Policía de Somalia. En la actualidad se está impartiendo un curso similar a 871 agentes de la Fuerza de Policía de Somalia en la Academia de Policía General Kahiye. Los agentes, a los que se está capacitando con el apoyo de la policía de la AMISOM, serán desplegados en Mogadiscio y en otros lugares. También se ha impartido capacitación sobre gestión de bases de datos y reunión de datos a los agentes de la Fuerza de Policía de Somalia que trabajan en la comisaría del aeropuerto de Mogadiscio. En febrero de 2013, la policía de la AMISOM organizó en Sierra Leona un curso de estudio sobre el terreno para el personal directivo superior de la Fuerza de Policía de Somalia, que permitió que este conociera las mejores prácticas para la reforma de la policía.

37. En el período que se avecina, el componente de policía de la AMISOM ampliará su despliegue a los demás sectores a fin de prestar apoyo a la Fuerza de Policía de Somalia en esas zonas. A ese respecto, la policía de la AMISOM ya ha llevado a cabo una misión de evaluación técnica en los sectores 2 (Kismaayo) y 3 (Baidoa). En las próximas semanas se realizará una evaluación técnica del sector 4 (Belet Weyne). El despliegue se efectuará una vez que la UNSOA haya creado la infraestructura necesaria en esos sectores.

C. Creación de las condiciones para prestar asistencia humanitaria

38. Durante el período que se examina, la AMISOM siguió facilitando la prestación de asistencia humanitaria en Somalia. La Misión continúa coordinando sus actividades y cooperando con los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y otros agentes que trabajan en Somalia para asegurar un mayor acceso. La Misión ha asegurado puntos de entrada y corredores humanitarios, lo cual ha permitido a los agentes humanitarios atender las necesidades de la población somalí en las zonas bajo control del Gobierno. En coordinación con los organismos humanitarios de las Naciones Unidas, la AMISOM también ha facilitado la repatriación voluntaria y el reasentamiento de refugiados y desplazados internos.

39. Como ha ocurrido desde la creación de la Misión, la AMISOM sigue prestando apoyo vital a la población necesitada, especialmente en las zonas en que no están presentes los agentes humanitarios o a las que estos tienen un acceso limitado. Ese apoyo incluye el suministro de agua potable y la prestación de servicios básicos de salud y servicios sociales básicos. Por ejemplo, durante las recientes inundaciones producidas en Jowhar, la AMISOM donó medicamentos al Gobernador de Shabelle Medio para que los distribuyera entre los afectados. Durante el período a que se refiere el informe, la AMISOM también colaboró estrechamente con el Alcalde de Mogadiscio para rehabilitar cuatro pozos de agua en la ciudad, en los distritos de Harrtar Weyne, Hamar Jabjab, Wadajir y Dharkenley. Esos proyectos se ejecutaron con el apoyo financiero del Gobierno de Suecia.

D. Colaboración con la diáspora somalí

40. La Unión Africana, por conducto de la AMISOM, ha empezado a colaborar formalmente con la diáspora somalí en diferentes partes del mundo. El primer contacto tuvo lugar en Londres los días 9 y 10 de mayo de 2013. A la reunión asistieron más de 50 representantes de diferentes segmentos de la diáspora somalí que se encuentra en el Reino Unido. También estuvieron representados en la reunión el Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido, el Gobierno Federal de Somalia y las Naciones Unidas. Los principales objetivos de la reunión eran conseguir que la diáspora somalí se interesara por la situación de Somalia; movilizar su apoyo al proceso de paz en general y a la AMISOM y al Gobierno Federal en particular, incluida la aplicación del marco de políticas basado en seis pilares del Gobierno, con vistas a fomentar la estabilización de Somalia; y facilitar la repatriación de la diáspora somalí a fin de contar con mano de obra calificada para la reconstrucción del Estado somalí. La AMISOM, en colaboración con el Gobierno Federal de Somalia y los asociados, está dando seguimiento a las conclusiones alcanzadas.

E. Apoyo a la administración pública de Somalia

41. Durante el período a que se refiere el informe, la AMISOM facilitó capacitación básica y de repaso a 120 funcionarios, incluidos secretarios, oficiales administrativos y oficiales de protocolo. La formación, que duró dos semanas, fue impartida en Bujumbura por la Universidad de Sudáfrica del 14 al 26 de enero de 2013. Además, a fin de mejorar las condiciones laborales y facilitar así una mayor prestación de servicios públicos, en abril de 2013 la AMISOM suministró equipo de

oficina al Gobierno Federal de Somalia. El Gobierno de Italia ayudó a financiar tanto la capacitación como el equipo.

V. Otros aspectos pertinentes mencionados en la resolución 2093 (2013) del Consejo de Seguridad

42. El Consejo de Seguridad abordó otras cuestiones pertinentes para las operaciones de la AMISOM en su resolución 2093 (2013), en particular en los párrafos 2, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

A. Establecimiento de la fuerza de guardia

43. Como se indicó anteriormente, la situación de la seguridad en Somalia sigue siendo muy frágil e impredecible, y el personal de la comunidad internacional, en particular de la Unión Africana y las Naciones Unidas, está en el punto de mira de los insurgentes. Sin embargo, en esta etapa crítica ese personal no puede permanecer atrincherado en recintos protegidos, como se subrayó en los exámenes estratégicos de la Unión Africana y las Naciones Unidas y en la misión de evaluación técnica organizada por el Secretario General de las Naciones Unidas en marzo de 2013 (véase S/2013/239), sino que debe ser capaz de interactuar de manera activa con las comunidades e interesados locales a fin de promover la reconciliación y la consolidación de la paz. Por tanto, es esencial que se adopten medidas de seguridad adecuadas para proteger a todo el personal que trabaja en Somalia.

44. La Unión Africana sigue resuelta a garantizar la seguridad de la comunidad internacional, incluso mediante el establecimiento de una fuerza de guardia de la AMISOM. En este contexto, la Comisión y la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana elaboraron, en el mes de marzo de 2012, varias opciones para el establecimiento de la fuerza de guardia. Se propusieron tres opciones: una fuerza de 312 efectivos para tareas de escolta y fuerza de reacción rápida; una fuerza de 149 efectivos para tareas de escolta únicamente; o una fuerza de 1.000 efectivos para tareas de protección estática, escolta y fuerza de reacción rápida. Las tres opciones se basaban en el despliegue de personal civil de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Mogadiscio únicamente. Mientras tanto, la AMISOM ha establecido en Mogadiscio una unidad *ad hoc* de 311 soldados para realizar tareas de escolta.

45. Habida cuenta de que el Consejo de Seguridad, en su resolución 2093 (2013), reiteró su solicitud de que se estableciera la fuerza de guardia, y en vista del establecimiento de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOA) con arreglo a lo previsto en la resolución 2102 (2013), con presencia en Baidoa, Befetweyne y otros emplazamientos, además de Mogadiscio, la AMISOM y la UNSOA crearon un grupo de trabajo para examinar el concepto de la fuerza de guardia, incluidas las necesidades de apoyo. El grupo de trabajo determinó que las funciones de la fuerza de guardia debían consistir en proporcionar escolta al personal hasta y desde puntos predeterminados; prestar servicios de fuerza de reacción rápida; apostar efectivos en las torres de vigilancia, la entrada principal y los puntos de salida de los campamentos de base; y ocuparse de la seguridad general en todos los campamentos de base. Los expertos militares de la AMISOM, bajo el liderazgo del Comandante de la Fuerza, realizaron un análisis detallado del tamaño que debían tener los contingentes en función de las tareas por cumplir y llegaron a la

conclusión de que la unidad *ad hoc* de 311 efectivos que debía convertirse en la fuerza de guardia no podía desempeñar las tareas requeridas. Para llegar a esa conclusión, los expertos militares tuvieron en cuenta que la AMISOM ya estaba al límite de su capacidad debido a la vasta área geográfica que abarcaba y a los continuos ataques esporádicos y de tanteo lanzados por Al-Shabaab. Habida cuenta de este problema y de la necesidad imperiosa de garantizar adecuadamente la seguridad del personal de la comunidad internacional, se insta al Consejo de Seguridad a que autorice un aumento de 1.000 efectivos en la dotación de la AMISOM para que esta pueda desplegar en los cuatro sectores una fuerza de guardia de tamaño adecuado. Se espera que las Naciones Unidas presten apoyo para el equipamiento y adiestramiento de esa fuerza a través de la UNSOA. Este aumento crítico y necesario de la dotación de efectivos se considera esencial para poder ejecutar eficazmente los respectivos mandatos de la AMISOM y la UNSOM, ya que, si no se ponen en marcha medidas adecuadas de seguridad, ambas Misiones se verán gravemente limitadas. La Comisión está dispuesta a facilitar información detallada sobre el análisis del tamaño de los contingentes en función de las tareas por cumplir que sirve de base a la solicitud de efectivos adicionales.

B. Debida transparencia y rendición de cuentas sobre los recursos proporcionados a la AMISOM

46. Los fondos proporcionados para las operaciones de la AMISOM a través de la Comisión se han utilizado principalmente para reembolsar a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía las prestaciones de los contingentes y las indemnizaciones por muerte o discapacidad y para sufragar los gastos operacionales de gestión de la AMISOM, todo ello de conformidad con el reglamento financiero de la Unión Africana y los acuerdos de contribución aplicables suscritos con los donantes asociados. Los gastos están sujetos a auditorías externas periódicas realizadas por el asociado en cuestión, además de las auditorías internas realizadas por la Comisión. Es gratificante observar que las auditorías externas realizadas recientemente por los auditores contratados por la Unión Europea tuvieron resultados positivos y reconocieron la seriedad y profesionalidad con que se gestionaron los fondos.

47. Además, la Comisión realiza visitas periódicas previas al despliegue a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Recientemente se llevó a cabo un ejercicio de verificación de efectivos junto con la UNSOA a fin de determinar la dotación de efectivos. El procedimiento existente para generar la lista nominativa de los efectivos es estricto y garantiza la imparcialidad y rendición de cuentas. A fin de seguir mejorando la información que se recibe del terreno, la Comisión ha contratado servicios de consultoría, con el apoyo de la Comisión Europea, para examinar la posibilidad de enviar una máquina de obtención de datos biométricos.

C. Protección de los civiles

48. En consonancia con las solicitudes pertinentes formuladas por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en particular en las resoluciones 2010 (2011), 2036 (2012) y 2093 (2013), la Comisión de la Unión Africana y la AMISOM están colaborando a fin de establecer

una estrategia para incorporar en las operaciones de la Misión cuestiones relativas a la protección de los civiles. Me complace informar de que en mayo de 2013, tras amplias consultas, se aprobó una estrategia de protección de los civiles para toda la AMISOM. La estrategia se basa en un enfoque amplio para toda la Misión cuyo objetivo es incorporar consideraciones relativas a la protección en todos los aspectos de las operaciones de la AMISOM, y se tomarán todas las medidas necesarias para que se aplique de manera efectiva. Quiero reconocer el apoyo prestado hasta la fecha en este proceso por todos los asociados pertinentes y pido a la UNSOA y al sistema de las Naciones Unidas en general que presten apoyo para aplicar esta estrategia.

49. También me complace señalar que, en el marco de sus esfuerzos por mejorar la protección de los civiles en su zona de operaciones, y como componente básico de su estrategia de protección, la AMISOM avanza hacia el establecimiento de una célula de seguimiento, análisis y respuesta para las víctimas civiles, como se indica en las resoluciones 2036 (2012) y 2093 (2013) del Consejo de Seguridad. Sobre la base de la labor realizada por un equipo de expertos en Mogadiscio en marzo de 2013, se ha elaborado un marco para el establecimiento de un mecanismo sólido en la AMISOM. En ese marco figura el diseño general, una descripción de los procesos y el funcionamiento diario de la célula y propuestas sobre los requisitos del sistema, los perfiles del personal y otros recursos necesarios para su puesta en marcha. El marco se centra en tres funciones clave de la célula: evaluar los daños civiles que se producen en la zona de responsabilidad de la AMISOM; contribuir a la eficacia operacional y la prevención de los daños civiles facilitando información para la toma de decisiones relativas a las fuerzas; y responder a los daños causados. Estos elementos han sido diseñados teniendo en cuenta la realidad operacional actual. En la actualidad se están tramitando los procedimientos internos de consulta y aprobación de la Unión Africana en relación con esa propuesta de marco y, si se cuenta con la financiación necesaria, la AMISOM debería estar en condiciones de establecer una célula antes de que finalice 2013.

D. Gestión de los combatientes desmovilizados

50. La AMISOM sigue recibiendo a combatientes de Al-Shabaab desmovilizados, pero los recursos que tiene para ocuparse de ellos son limitados. El papel de la AMISOM consiste en recibir y ocuparse de los desertores durante 48 horas en los centros de recepción designados y entregarlos luego al Gobierno Federal de Somalia para que este se siga ocupando de ellos. La AMISOM, en colaboración con otros asociados del Gobierno Federal, ha elaborado estrategias, políticas y planes para la gestión tanto de los combatientes capturados como de los combatientes desmovilizados voluntariamente, que se presentaron al Gobierno para su aprobación.

51. El Gobierno también ha elaborado y aprobado procedimientos operativos estándar para la gestión de los niños vinculados al conflicto armado. La AMISOM recibió a 249 combatientes desmovilizados que se habían entregado voluntariamente en septiembre de 2012, entre ellos siete niños que fueron entregados al UNICEF. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Asuntos Militares organizó cursos de capacitación para funcionarios del Gobierno y de la AMISOM en el Centro Internacional de Capacitación para el Apoyo a la Paz, en Kenya, en materia de gestión de combatientes capturados y combatientes desmovilizados voluntariamente en los

centros de recepción y tránsito. Además, el Gobierno Federal de Somalia, la AMISOM y los asociados acordaron recientemente las atribuciones y la estructura de los centros de recepción. El Gobierno seguirá siendo el punto de referencia en materia de estrategias, políticas y planes necesarios para orientar el proceso. A fin de ayudar al Gobierno, la AMISOM precisará apoyo para establecer la infraestructura necesaria.

E. Mejora de la protección de los niños y las mujeres

52. A la luz de las preocupaciones expresadas anteriormente sobre el reclutamiento de niños soldados, la AMISOM ha ayudado al Gobierno Federal de Somalia a examinar a los posibles reclutas de las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia para comprobar que cumplen los criterios establecidos, en especial la edad aceptada para prestar servicios militares y de policía. La AMISOM, con el apoyo del UNICEF y en colaboración con la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, también está en vías de contratar a un oficial de protección de menores. Además, la Comisión está colaborando con el UNICEF con miras a evaluar de qué manera pueden fortalecerse en el marco de la Comisión las consideraciones relativas a la mejor protección de los niños. Asimismo, la AMISOM ha imprimido y distribuido folletos para concienciar a su personal uniformado sobre la cultura somalí, incluidos los aspectos pertinentes para la protección de los derechos de la mujer.

F. Incorporación de la perspectiva de género

53. En los próximos meses, la AMISOM dará prioridad a la elaboración de una estrategia para incorporar la perspectiva de género en todos los aspectos de sus operaciones. Mientras tanto, se están adoptando medidas iniciales para mejorar la incorporación de esa perspectiva en las operaciones de la Misión, como el establecimiento de un grupo de trabajo multidimensional en materia de género en el ámbito de la Misión, la emisión de programas de radio diseñados para concienciar sobre las cuestiones de género y el establecimiento de un mecanismo de intercambio de información con la Dirección de Asuntos Sociales y de la Mujer del Gobierno Federal de Somalia. Celebro el apoyo prestado por las Naciones Unidas en la elaboración y aplicación de una estrategia integral de incorporación de la perspectiva de género para la Misión.

G. Prevención de la violencia sexual y por razón de género

54. La Unión Africana está firmemente resuelta a prevenir la violencia sexual y por razón de género en la zona de la Misión. La AMISOM está adoptando medidas iniciales para abordar estas preocupaciones, entre ellas medidas de colaboración con el Gobierno Federal de Somalia a fin de investigar las sospechas de casos de abuso y prestar asesoramiento técnico a los tribunales militares establecidos por el Gobierno. A raíz de la visita a Somalia de la Sra. Zainab Bangura, Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, durante la cual celebró consultas con mi Representante Especial, la AMISOM está colaborando ahora con la Oficina de la Representante Especial a fin de apoyar sus

iniciativas de capacitación dirigidas a las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia en materia de prevención y respuesta a la violencia sexual y por razón de género. Además, se tomarán medidas para asegurar el intercambio de información entre la AMISOM y la Oficina de la Representante Especial y para concienciar sobre la violencia sexual y por razón de género en las zonas recientemente recuperadas. En los próximos meses se prestará la máxima atención a la elaboración y aplicación de la estrategia de la AMISOM en materia de violencia sexual y por razón de género, y se agradecería mucho el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a este respecto.

H. Conducta y disciplina

55. En 2012, la Comisión de la Unión Africana comenzó a trabajar con miras a establecer un marco integral sobre conducta y disciplina para sus operaciones de apoyo a la paz. Ya se han realizado actividades preliminares para establecer los mecanismos y marcos normativos necesarios en materia de prevención de abusos, bienestar del personal, presentación de informes, investigaciones y procedimientos disciplinarios. En el segundo semestre de 2012 se llevaron a cabo dos evaluaciones a tal efecto. La intención de la Comisión es establecer un mecanismo inicial de conducta y disciplina antes de que finalice 2013 y establecer una oficina de conducta y disciplina en la AMISOM en ese mismo plazo. Deseo añadir que se sigue prestando particular atención a la prevención de la explotación y los abusos sexuales. Las medidas adoptadas por la AMISOM a ese respecto se han centrado en impartir capacitación previa al despliegue y en el teatro de operaciones a todo el personal de la AMISOM. En los próximos meses se harán renovados esfuerzos para que estas iniciativas de capacitación respondan a un marco normativo más amplio en materia de conducta y disciplina, y se agradecería mucho el apoyo de las Naciones Unidas a este respecto.

I. Apoyo al Gobierno Federal de Somalia en relación con el levantamiento del embargo de armas

56. En su resolución 2093 (2013), el Consejo de Seguridad autorizó un levantamiento parcial del embargo de armas existente en Somalia, por un período de 12 meses, para permitir que el Gobierno Federal de Somalia adquiriera categorías específicas de armas con el único objetivo de reforzar su capacidad de proteger a sus ciudadanos a través de las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia. La AMISOM está colaborando con las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia a fin de desarrollar su capacidad de proteger las armas adquiridas mediante el establecimiento de infraestructuras y procedimientos para garantizar la seguridad del almacenamiento, mantenimiento y distribución de armas y equipo. Más concretamente, la AMISOM tiene previsto ayudar a las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia a construir depósitos de armas y capacitar al personal encargado del almacenamiento de armas y a los mecánicos de armas; establecer registros de armas; asesorar a las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia en lo relativo a la distribución de armas y velar por que las armas sean obtenidas y usadas únicamente por las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia; y velar por que se respeten las condiciones del levantamiento del embargo de armas con el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea. Será preciso contar con apoyo de donantes para

establecer la infraestructura necesaria para proteger las armas, habida cuenta de las limitaciones financieras del Gobierno Federal de Somalia.

VI. Módulo de apoyo logístico de las Naciones Unidas a la AMISOM

57. La UNSOA presta a la AMISOM apoyo logístico de las Naciones Unidas en los siguientes ámbitos: raciones, transporte, alojamiento, comunicaciones y tecnología de la información, servicios médicos, aviación, desplazamientos de personal, medios de comunicación e información pública y suministros generales. A nivel operacional, un equipo de tareas conjunto se reúne semanalmente para asegurar la coordinación y una vez al mes se celebra una reunión a nivel estratégico del personal directivo superior de la AMISOM y la UNSOA. A nivel táctico, se ha revitalizado un mecanismo conjunto de apoyo y coordinación, bajo la dirección de la AMISOM, a fin de planificar, coordinar y prestar el apoyo cotidiano que necesita la AMISOM. El concepto de apoyo se ha racionalizado a fin de prestar mayor apoyo a la Misión ampliada, con especial atención a los cuatro sectores. El traslado de las operaciones de la UNSOA a Mogadiscio ha mejorado la coordinación y ejecución del módulo de apoyo. Se han establecido equipos conjuntos para la gestión de bienes y la verificación del equipo de propiedad de los contingentes a fin de mejorar la rendición de cuentas respecto de los bienes de propiedad de las Naciones Unidas y la verificación y el reembolso oportunos del equipo de propiedad de los contingentes.

58. No obstante, el módulo de apoyo, que se basa en los procedimientos de adquisición de las Naciones Unidas para las operaciones tradicionales de mantenimiento de la paz, se ha visto afectado por las condiciones de seguridad imperantes en Somalia y, en consecuencia, la capacidad de respuesta ante las operaciones de la AMISOM ha sido lenta. Cabe mencionar aquí la lentitud de la puesta en marcha de los centros logísticos de avanzada, la asignación presupuestaria relativamente baja y la incapacidad del módulo de apoyo de adaptarse al ritmo de las operaciones. Asimismo, aunque la incorporación de dos helicópteros de uso general de las Naciones Unidas de contratación civil ha mejorado la capacidad de desplazamiento de personal dentro de la Misión, de evacuación médica y de carga, no se ha desplegado la dotación completa de 12 helicópteros militares de uso general y de ataque, lo que afecta a la capacidad de la AMISOM para realizar operaciones de expansión. Además, el grado de funcionamiento del equipo donado por los asociados, cuyo mantenimiento es responsabilidad de la UNSOA, es bajo y oscila entre un 50% y un 60% en cualquier momento dado, habida cuenta de que existe un gran número de vehículos blindados de transporte de tropas que necesitan grandes reparaciones o que deben ser sustituidos.

VII. Observaciones

59. En general, la situación en Somalia sigue evolucionando positivamente. Es preciso que el pueblo y los dirigentes somalíes capitalicen los logros en materia de seguridad alcanzados por la AMISOM, las fuerzas de seguridad somalíes y sus aliados a fin de promover la paz y la prosperidad. Deben aprovechar este momento oportuno para poner fin a disputas políticas que solo pueden complicar el proceso de

estabilización de Somalia. Insto a los dirigentes somalíes a que, ante los desafíos a que se enfrenta el país en esta nueva página de su historia, den muestras de la madurez y buena voluntad necesarias. Celebro las iniciativas de colaboración y diálogo del Gobierno Federal de Somalia con las autoridades regionales destinadas a fomentar la reconciliación y la unidad nacionales, reconstruir las fuerzas armadas e integrar las milicias.

60. Mientras Somalia prosigue su camino hacia una paz, seguridad, estabilidad y reconciliación duraderas, nunca se insistirá lo suficiente en la importante contribución de los países vecinos. Durante años, esos países han acogido a refugiados somalíes y prestado el máximo apoyo pese a las dificultades que padecen. También han realizado contribuciones muy valiosas, y continúan haciéndolo, a los esfuerzos militares destinados a ampliar la autoridad del Estado somalí. En el período que se avecina será fundamental que esos países sigan implicándose. Celebro todos los esfuerzos emprendidos para fomentar la cooperación y confianza entre Somalia y sus vecinos. La Comisión de la Unión Africana seguirá apoyando esos esfuerzos y tomando iniciativas que puedan contribuir en ese sentido.

61. Aunque la situación en Somalia ha mejorado significativamente, el país sigue afrontando graves dificultades a todos los niveles y, por tanto, necesita la atención constante de sus asociados. En este contexto, celebro que la comunidad internacional siga interesándose por esta cuestión, como quedó demostrado en la segunda Conferencia de Londres sobre Somalia y en la conferencia especial sobre Somalia, organizadas por el Reino Unido y el Japón, respectivamente, en mayo de 2013.

62. Como bien sabe el Consejo de Seguridad, la fase actual de las operaciones militares de la AMISOM se ha guiado por el concepto estratégico conjunto aprobado por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en enero de 2012. En el concepto estratégico se consideró, de hecho, que era necesaria una dotación de 35.500 efectivos para ejecutar con éxito la campaña militar. En última instancia, y sobre la base de una serie de consideraciones estratégicas, como el suministro de multiplicadores de fuerza, concretamente helicópteros y vehículos blindados de transporte de tropas, la disponibilidad de unidades logísticas y de ingeniería, el apoyo continuo de las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía y la prestación de apoyo logístico operacional inmediato a las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia, que participan en operaciones conjuntas con la AMISOM, el concepto estratégico recomendó la opción intermedia de aumentar el límite máximo de efectivos a 17.731.

63. Sin embargo, dos de esas consideraciones estratégicas no se han materializado: la AMISOM sigue sin disponer de todos los multiplicadores de fuerza necesarios y las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia siguen sin recibir el apoyo logístico que tanto necesitan. En la actualidad, la AMISOM abarca un área geográfica amplia y ha llegado al límite de su capacidad operacional, lo cual dificulta que se realicen nuevas operaciones de expansión sin poner en peligro los logros ya alcanzados. La Unión Africana albergaba la esperanza de que la resolución 2093 (2013) del Consejo de Seguridad abordara esta situación. Reitero el agradecimiento de la Unión Africana a las Naciones Unidas por el apoyo que han prestado hasta la fecha y exhorto al Consejo de Seguridad a que tome las medidas necesarias, en consonancia con el comunicado del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de 27 de febrero de 2013 (véase S/2013/134), para dar respuesta a las necesidades de la

AMISOM y de las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia a fin de permitirles consolidar su control sobre los territorios recuperados, seguir extendiendo la autoridad del Estado y dotar a las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia de los medios para comenzar a asumir la responsabilidad primordial que les corresponde en la defensa y seguridad del país. Mientras tanto, la Comisión está adoptando las medidas necesarias para mitigar las dificultades sobre el terreno, en particular reposicionando fuerzas dentro y fuera de los límites de los sectores para dar respuesta a las realidades operacionales actuales.

64. La Unión Africana observa que, para las Naciones Unidas, las condiciones imperantes en Somalia aún no son propicias para el despliegue de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Sin embargo, la situación en algunas partes del país ha mejorado hasta el punto de que las Naciones Unidas podrían desempeñar un papel más activo y establecer una mayor presencia sobre el terreno. Cabe recordar el comunicado aprobado por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en su 306ª sesión (véase S/2012/19), en el que alentó al Consejo de Seguridad a que considerara medidas creativas y orientadas a la acción para reconfigurar la Misión. A este respecto, la Unión Africana aguarda con interés el proceso de establecimiento de parámetros que debe emprender la Secretaría en cumplimiento del párrafo 19 de la resolución 2093 (2013). La Comisión está dispuesta a participar en este proceso, que podría combinarse con la reconfiguración de fuerzas que se menciona más arriba.

65. La Comisión toma nota además del llamamiento realizado por el Consejo de Seguridad en el párrafo 7 de su resolución 2093 (2013) para que la Unión Africana examine la posibilidad de suministrar fondos a la AMISOM por medio de sus propios gastos prorrateados, como hizo recientemente para la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano. Es importante destacar que, como subrayó el Consejo de Paz y Seguridad, al realizar la operación en Somalia, la Unión Africana actúa en nombre de las Naciones Unidas, en particular de su Consejo de Seguridad, en quien recae la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. La Unión Africana ha exhortado en reiteradas ocasiones al Consejo de Seguridad a que despliegue una operación en Somalia y dé sustancia al tan aclamado principio de la responsabilidad de proteger, en beneficio del pueblo somalí, que ha sido literalmente abandonado por la comunidad internacional durante muchos años.

66. Mientras tanto, no puedo dejar de reiterar el profundo agradecimiento de la Unión Africana a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la AMISOM. Su contribución y los sacrificios que han hecho no tienen parangón, en muchos aspectos, en los anales de la historia de las operaciones de mantenimiento de la paz y de apoyo a la paz. Merecen el pleno reconocimiento de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad, en particular. Nunca se hará suficiente hincapié en los éxitos de la Misión, y sus deficiencias han de entenderse en el contexto del entorno particularmente difícil en que desarrolla sus actividades y de los escasos medios a su disposición. No es exagerado afirmar que sin la AMISOM y sin los enormes sacrificios realizados, Somalia no estaría donde está hoy y la comunidad internacional no tendría motivos de celebración.